

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XII }

La Paz, sábado 23 de julio de 1910

}{ N.º 2,951

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, JULIO 23 DE 1910

Sobre Instrucción

En estos momentos nuestra prensa se mueve para discutir los múltiples problemas de la enseñanza nacional. Todos los diarios hablan de métodos y de sistemas; se habla de la psicología del niño boliviano y del carácter nacional, cuya educación se pretende. Todo está bien. Ese movimiento general en pró de la reforma de nuestros institutos de enseñanza, es un signo de que estamos penetrados de la necesidad de evolucionar en el sentido de aumentar los medios de ilustrar nuestro pueblo y con ello, de mejorar la forma y manera de hacerlo.

Abundamos en ese laudable pensamiento y lo aplaudimos; aplaudimos sinceramente a nuestros distinguidos colegas de "El Tiempo", "El Diario" y "La Epoca" que estudian tan trascendental cuestión. Nada hay perdido en esas lucubraciones, a pesar de que las creemos fuera de lo primordial, extraviadas del cauce natural abierto al pie de la fuente de las precisas ordenaciones de la instrucción popular.

Un español ilustre, y citamos a un español, porque la situación de la madre patria, está, con ciertas disparidades, al nivel de la nuestra, decía: "Antes que pensar en reformas inmediatas para realizar la evolución que exige la primera enseñanza, es necesario enseñarla."

En Bolivia, a nuestro humil de juicio, no se trata de mejorar la enseñanza, sino de crearla. Se trata de que nuestro pueblo sepa leer, escribir y contar. Lo elemental; lo inicial. Cuestión de cartilla. Y como todas las que a diario nos proponemos, es también cuestión de presupuesto. Si no resolvemos ésta, no resolvemos jamás las que preocupan el pensamiento de nuestros dirigentes y de los que en una u otra forma les coadyuban.

En la actualidad, nuestra labor debe dirigirse hacia el niño, simplemente. Poner en sus manos la primera herramienta: la lectura y las cuatro reglas fundamentales de la aritmética. Lo que se llama la instrucción primaria. Después vendrá lo demás. Nuestra materia prima, está en el niño hasta los diez ó doce años, tratándose del mestizo ó del español; respecto del indio, no hay edad. Es sabido, que aquellos desde aquella edad se dedican a trabajar materialmente sin que puedan recibir una educación ordenada, sin que puedan pasar a recibir la instrucción secundaria, mucho menos otra superior.

Para aumentar el número de los que sepan leer, escribir y contar, hay que aumentar el número de escuelas y, por consiguiente, el de maestros. Esta es una verdad de perogrullo, ¿pero cómo? Las municipalidades se hallan legalmente encargadas de promover y atender la instrucción primaria. Tienen rentas especiales para ello. Pero sucede que estas no son suficientes para pagar servicio tan importante y, en ciertas comunas, esas rentas son distraídas ó mal gastadas. De aquí, que no solamente no se puede crear nuevas escuelas, sino que ni las existentes son regularmente atendidas.

En lo general, es cuestión de escasez de recursos; en lo especial, defecto de la Instrucción Municipal. De su origen, sobre el que hemos dicho algo en otras ocasiones, y de sus atribuciones políticas, que todo lo malean.

Nosotros habíamos pensado en una gran reforma de nuestro sistema electoral y en otra, no menos grande, de los deberes del Ayuntamiento, quitándole toda ingerencia en la política.

Cuestión de reforma constitucional, de lato procedimiento.

El señor Ministro de Instrucción Pública, con buena voluntad que le honra, con el concepto claro de sus deberes, con entusiasmo patriótico, parece que, por lo que vemos iniciado en un diario, trata de sustituir la instrucción primaria de la dirección de la Comuna, para entregarla al Poder Central, encargándole de esta repartición más del servicio nacional.

Es plausible el pensamiento. A este respecto, el escritor español, a quien nos hemos referido antes, dice:

"Preciso es que el Estado se encargue del pago de las obligaciones de primera enseñanza, porque, aunque hay provincias que, para honra suya, han cumplido siempre con este deber, y aunque el espíritu descentralizador, más arraigado cada día, impone este cuidado y deber á los municipios y provincias, las enseñanzas de la triste realidad y la experiencia demuestran que la autonomía administrativa local no sabe ó no quiere cumplir con él y es el primero que abandona en su gestión."

Lo que pasa aquí. La reforma iniciada en la prensa, propuesta hoy por el Ministro, merece nuestra simpatía, ya que la mejor organización de los Concejos, es un problema de más difícil solución. Hablaremos más, en otra u otras ocasiones. El tema es inagotable.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Galtzoff

PERU.—LOS AMERICANISTAS. —PRÓXIMA CONFERENCIA. —NAUFRAGIO DE LA LANCHA POTOSÍ. —NUMEROSAS VÍCTIMAS. —CÓNSUL NORTEAMERICANO. —NUEVO POLÍGONO DE TIRO. —UN CABLEGRAMA IMPORTANTE.

Lima, 22.—Encuéntrense en esta capital los delegados que concurrirán al congreso de americanistas y que últimamente estuvieron de paso por la ciudad de La Paz. Anuncian para dentro de pocos días una conferencia científica, que promete ser muy interesante.

—En el río Beni ha naufragado la lancha Potosí. Todos sus tripulantes han perecido. Espéranse ansiosamente los de talles de este naufragio.

—El señor Robertson ha sido nombrado cónsul de los E. U. de Norte América, para el Callao.

—Se realizan con toda actividad los trabajos de conclusión de un polígono de tiro al blanco, por cuenta de la H. Municipalidad. Su inauguración se efectuará con toda solemnidad el día 29 de julio.

—Se asegura que el señor Ministro de Relaciones Exteriores recibió un extenso telegrama de Washington, en el que se comunica el resultado de la última conferencia diplomática para dar fin al conflicto peruano-chileno. Se guarda completa reserva acerca del contenido de esta conferencia.

CHILE.—ESCUELA TÉCNICA DEL HOGAR.—CIRCULAR DEL RECTORADO.—RECOMENDANDO LA HISTORIA PATRIA.—EL PROGRAMA DEL CENTENARIO.—REUNIÓN DE NOTABLES.—AUMENTO DEL EJÉRCITO.—PRESIDENCIA DEL PARTIDO RADICAL.—SIMPATÍAS POR EDWARDS.

Santiago, 22.—Un grupo de respetables damas de esta capital, ha lanzado la magnífica

idea de fundar una escuela técnica del hogar, cuya solemne inauguración se efectuará el 18 de Septiembre próximo, en honor de la gloriosa efeméride del primer centenario de la independencia nacional. La prensa local, sin ninguna excepción, aplaude tan bella iniciativa, elogiando á las distinguidas autoras del proyecto.

—El señor Rector de la Universidad ha dirigido una circular á los señores Directores de todos los establecimientos de enseñanza, recomendándoles la preferente enseñanza de la Historia Patria y de los sucesos relacionados con la proclamación de la independencia nacional, á fin de que todos los estudiantes se hallen en posesión de tan importantes sucesos, en la fecha centenaria.

—El señor Fernández Albano ha dirigido una circular á distinguidas personalidades políticas y sociales del país, convocándolas á una reunión cuyo objeto principal será el de confeccionar el programa de festejos del centenario.

—Es posible que en la próxima semana sea despachada la ley referente al aumento de plazas en las filas del ejército nacional.

—En la junta de los adherentes del partido radical, efectuada el día de ayer, se ha elegido presidente de esta agrupación política, al señor Pedro Bonnet.

—El diario conservador "La Unión", ha publicado un extenso artículo editorial, manifestando sus simpatías por el señor Agustín Edwards para la futura presidencia de la república.

ARGENTINA.—LAS DISCUSIONES DEL PAN AMERICANO.—EL PROYECTO FERROVIARIO.—MR. CLEMENCEAU.—CONFERENCIAS.

Buenos Aires, 22.—El secretario del congreso pan americano, señor Pedro Alonso, ha desmentido la noticia que dieron algunos órganos de la prensa de esta capital, asegurando que los delegados del congreso habían protestado contra la política norteamericana en las cuestiones sustentadas por varias naciones sudamericanas.

—Para mañana se anuncia la discusión del proyecto de construcción de un ferrocarril que una ambas Américas. Este proyecto será discutido, en el seno del congreso pan americano.

—El distinguido hombre público de Francia, Mr. Clemenceau, se encuentra desde ayer en esta capital. Para esta noche se anuncia su primera conferencia.

Toda la prensa de esta capital dedica conceptuosas, palabras de salutación al eminente hombre de Estado de la gran República Francesa.

BRASIL.—CONSTRUCCIÓN DE UN ACORAZADO.—EL MÁS GRANDE DEL MUNDO.

Río de Janeiro, 22.—Se ha encargado á los astilleros de Europa, la construcción de un gran acorazado, cuyas dimensiones sean superiores á las de las más poderosas unidades marítimas del mundo.

ESPAÑA.—LA CUESTIÓN RELIGIOSA.—EL REY ALFONSO Y CANALEJAS.

Madrid, 22.—Ya no existe el entusiasmo de los primeros días en la discusión de las reformas introducidas en el concordato. La misma prensa, que se ocupaba preferentemente de este asunto, ha dejado de consignar en sus columnas, artículos relacionados con la cuestión religiosa.

S. M. el Rey Alfonso XIII, manifiesta poca voluntad para entrar en contradicción con el autor del proyecto de reformas, señor Canalejas.

ITALIA.—PARA EL CENTENARIO DE CHILE.—ENVÍO DE UN CRUCERO.

Roma, 22.—El Gobierno ha resuelto enviar á Chile el eruzo

cerro Etruria, para que, con su presencia, contribuya á solemnizar el glorioso centenario de la proclamación de la independencia chilena.

ESTADOS UNIDOS.—ENVÍO DE TROPAS.

Washington, 22.—Después del dictamen afirmativo del consejo de Ministros, se ha resuelto enviar tropas á Nicaragua, para dar fin al movimiento revolucionario que ha estallado en esa República.

URUGUAY.—PROCLAMACIÓN DE BATLE Y ORDOÑEZ. —Montevideo, 22.—La convención electoral reunida en esta capital, ha proclamado Presidente de la República al señor Batle y Ordoñez.

Ministro de Hacienda

La información calumniosa lanzada hace poco por un diario de Sucre contra el Ministro de Hacienda señor Alejandro Soruco, ha repercutido hasta la prensa extranjera.

Hay algunos escritores que no miden el mal que ocasionan ni se detienen ante la consideración de que su actitud violenta puede herir grandemente el prestigio del país.

Aquí, en el seno de la Patria, es bien conocida la alta personalidad del señor Soruco y es por ello que el ataque de Sucre cayó en el vacío y fué totalmente destruido con la amplia documentación publicada hace pocos días.

Por desgracia no sucede lo mismo más allá de nuestras fronteras.

En aquellos centros no se fijan ya en la persona del señor Soruco sino en el Ministro de Hacienda, alto funcionario del Gobierno que es sindicado como especulador.

Y es entonces que viene el juicio público conceptuando á nuestro país como un pueblo sin honor ni dignidad, donde sus más importantes personas hegan á jugar un papel indecoroso. He ahí á donde nos conduce el desenfreno de la pasión política; desprestigiarnos en la forma más hiriente nuestro propio suelo.

Nuestra Legación en Lima, procediendo con patriótica justificación ha rectificado los conceptos emitidos contra el señor Ministro de Hacienda, por medio de la siguiente carta que nos es grato reproducir.

Lima, julio 9 de 1910.

Señor Director de "La Opinión Nacional". Ciudad.

Señor: El importante diario que dirige U. transcribe en su edición de ayer, bajo el epígrafe de "BOLIVIA.—Un Ministro sindicado de especulador", un suelto publicado en La Paz, en el que se ataca al prestigioso hombre público, señor Alejandro Soruco, actual Ministro de Hacienda de Industria de Bolivia, atribuyéndole especulaciones bancarias en el cambio sobre Londres.

No merecería tomarse en cuenta dicho artículo, que en La Paz fué totalmente desautorizado, tanto por su falsedad, cuanto porque es indeseable la alta probidad de aquel funcionario, si no mediara la circunstancia de haber sido acogido por "La Opinión Nacional", como una información seria y fundada, y si de ello no resultara perjuicio para el crédito financiero de mi país, en momentos que realiza la mas trascendental de sus evoluciones económicas: el establecimiento del patrón de oro.

El Tesoro Nacional de Bolivia, al finalizar cada semestre, compra una cantidad determinada de letras sobre Londres para cubrir sus obligaciones fiscales. A este hecho, perfectamente legítimo, cierta prensa que tiene interés en combatir el establecimiento del "Banco de la Nación Boliviana", le ha atribuido alcances sospechosos de que carece en lo absoluto.

El cambio sobre Londres subió en Bolivia últimamente al rededor de 20 d. Algunos suscribieron que esta alza era artificial y estaba determinada por la cercana contratación del empréstito de £ 1.500.000. Suspendingo esta operación, el cambio, con pequeña diferencia, se ha mantenido al mismo nivel, lo que quiere decir que ese tipo está determinado por el natural incremento de las industrias del país.

Otro hecho que viene á consolidar la actualidad monetaria de Bolivia, es el ingreso del empréstito externo de £ 300, mil contratado en Londres para los tranvías eléctricos de Cochabamba.

Algo más: en breves días debe firmarse el contrato de transferencia del ferrocarril de Guayquil á la Peruvian Corporation, operación que se liquidará con un saldo á favor de Bolivia por cerca de £ 300.000.

Un ministro de hacienda que maneja todos estos negocios y sabe que ellos son factores capaces de mantener estable el cambio por encima de 19 d. y á despecho de toda especulación, no podría, lógicamente hablando, comprar valores para jugar á la baja.

Sólo por cierto espíritu de oposición puede explicarse el absurdo de la especulación atribuida al ministro de hacienda señor Soruco.

Con anticipadas gracias por la inserción de esta carta, de usted atento servidor.

C. ROJAS. Secretario de la Legación de Bolivia en el Perú.

Porfirismo

Nuestra Constitución Política, que es considerada como una de las más avanzadas, fija el período constitucional del Presidente de la República, en cuatro años, con la prohibición expresa de su reelección, que es permitida, solo después de pasado un período.

A nadie se escapa la importancia de esta prescripción constitucional, que es una de las bases más sólidas sobre la que descansa el republicanismo, cuya forma de desenvolvimiento, se traduce en la alterabilidad, esa variación sucesiva y periódica de hombres y de situaciones, que es la antítesis de lo que sucede en las monarquías, en las que predominan las familias nobles y el derecho de sucesión se halla ampliamente reconocido.

Si no existiera en nuestro Código Fundamental, la prohibición terminante de la reelección, no sería extraño que el mandato acaudalado y de carácter, al igual de Porfirio Díaz, se posesione de la presidencia de la república, por tiempo indefinido. Tan amplias son las facultades del jefe del Estado, que las reelecciones ó sean los sánetes electorales, deformarían totalmente la forma republicana que gobierna á Bolivia, transformándola en una especie de monarquía republicana.

Volviendo á lo que pasa en Méjico, oigamos lo que dice el notable escritor chileno, don Emilio Rodríguez Mendoza, cuyas opiniones las encontramos de acuerdo con la nuestra.

Dice así: "Méjico,—trasunto español en que han quedado mareadas á sangre y fuego los pasos de Cortés el que con sus naves que madas acostumbraba alumbrar el avance de su audacia,—continuaba siendo un teatro en que la tragedia cambiaba de personajes, pero sin desaparecer; en Méjico, en efecto, el presente ha solido parecer una repercusión más del pasado. Hace siglos, se destaca Cortés, antiguo estudiante de Salamanca, el que ya en el Nuevo Mundo corta las manos á los

emisarios que recibe y llena con las joyas y tesoros de Moctezuma, el poema inauditamente original de la Conquista; después, Hidalgo, el cura de Dolores, que toca su campana parroquial para dar el primer grito autónomo y convierte sus sotanas en banderas de la libertad, pone punto momentáneo á la cruzada emancipadora entregando su cabeza en el palo en que debe podrirse por orden de la Reconquista.

La nota trágica, que parece buscar con contumacia ese enorme país encopetado de los frutos que en los trópicos participan del color de las joyas, cambia de personajes é industriales; pero sigue arraigada como sin querer salir de ese suelo: cesan las angustias de aquella noche mortal, en que el conquistador sesintió desfallecer; la cabeza de Hidalgo, puntuando el tiempo de la emancipación, ha quedado ofrecida á los pájaros comarcanos en una plazuela de Guanajuato.

El 19 de julio, que en Padilla un segundo Emperador, Iturbide. Años después, las banderas de músicos de los cuerpos vencedores en Querétaro, tocan una habanera zanduguera, "La Paloma" y aquel hermoso cretino en cuya cabeza monárquica habian querido apuntalar una corona de baratura y de ocasión las manos no muy hábiles de Napoleón III, se presenta con gentileza palatina ante los fusiles de Juárez—Magnífica actitud para pasar á la historia en calidad de mártir inocente.

Y mientras el pobre Emperador de entremés se desploma con gallardía de gran señor asaltado por su servidumbre sublevada, las bandas criollas que le tocan "La Paloma" que no ha de volver, resuenan con voluptuosa languidez tropical:

Si á tu ventana se llega una paloma, trátala con cariño que es mi persona..... Méjico, tumba de Emperadores, habia reivindicado con heróica rudeza sus derechos al Gobierno netamente nacional; pero el país estaba por hacer, en el sentido de dotarlo de una estructura material y política de acuerdo con lo actual. No hay nada que pueda cohesionar y vincular el gran conglomerado nacional. No hay escuelas, ni ferrocarriles ni caminos.

El Gobierno, amagado y sacudido por la anarquía, tiene convulsiones de organismo que ha sufrido alguna grave compresión cerebral.

Los generales, de tipo regional; los generales de machete bajo el poncho y que bebiendo pulque, pernoctan junto con la banda con que caerán sobre el pueblo vecino, entre las bananeras abrumadas de fruto.

En aquel pueblo de guerrilleros valientes, consumados co-procedores del suelo; bien acimatados y que á nada temen, se descubren los hábitos persistentes formados por el larguísimo guerrar de la Emancipación y de la discordia posterior.

El país está infestado de guerrillas; de caporales y gamonales, que son potencias locales, y á los cuales teme como al diablo el que está en el poder. Cuando, en tregua momentánea, van á la capital, haciendo sonar sus botas y sus espuelas, pasan frente al poder disimulando sus intenciones de golpe y porrazo ó escupiendo, francamente, por el colmillo.

Otra sacudida patriótica viene á tonificar el organismo nacional y la defensa del suelo junta de nuevo heroicamente á los mejicanos. Más, como cuando la marcha interna ha perdido tambaleándose y desorbitada de los altos fines políticos, la defensa exterior carece á su turno de los medios técnicos y materiales que la harían más eficaz, el coloso

Banco Industrial

Balance General al 30 de Junio de 1910.

ACTIVO		PASIVO	
Oro sellado & 70.122 4 Bs. 12.50	876.525	Billetes Emitidos.....	2.900.000
Plata sellada, Bs. 336.086.30		Montos existentes en las Oficinas del Banco.....	732.439
Niquel..... 58.323.05		Billetes en circulación.....	2.167.561
Timbres y Paquetes Sellados..... 410.02		Depósitos a la Vista.....	292.253.33
Billetes de otros Bancos..... 36.877.50	431.726.87	Id. a Plazo.....	427.879.75
Agencias en el Exterior.—Saldo	82.714.29	Judiciales.....	68.194.96
Efectos a negociar.....	169.056.60	Id. en Cuentas Corrientes.....	1.473.491.15
Avances en Cuentas Corrientes.....	4.004.665.61	Id. en Custodia.....	361.545
Préstamos.....	776.180.28	Efectos a Pagar.....	2.050
Documentos Descontados.....	107.574.75	Dividendos por Pagar.....	966.50
Id. Vencidos.....	289.226.57	Partidas pendientes entre Oficinas.....	16.030.75
Contratos de Retroventa.....	426.855	Adeudado al Público.....	4.809.973.44
Inversiones Especiales.....	141.257.05	Capital Pagado.....	2.500.000
Operaciones Pendientes.....	45.025.88	Fondo de Reserva.....	330.000
Documentos en Mora.....	90	Id. de Previsión.....	34.000
Intereses y Descuentos.....	51.554.28	Id. de Futuros Dividendos.....	55.964.52
Valores en Custodia.....	361.546	Ganancias y Pérdidas.....	171.834.01
Bienes Raíces.....	55.000	Adeudado a los Accionistas.....	3.091.798.53
Muebles.....	24.793.29		
Bs.....	7.901.771.97		

Pérdidas y Ganancias

Gastos Generales, de Remesa y Judiciales.....	15.877.19	Saldo que resulta al Haber de la Cuenta, deducidos por los adeudados por el Banco sobre las obligaciones vigentes.....	261.665.45
Sueldos.....	43.122.16		
Muebles.....	2.064.87		
Utilidad de Escritorio.....	1.852.60		
Bienes Raíces.....	770.13		
Castigos en Cálculo y otros.....	25.835.40		
Utilidad Líquida.....	171.834.01		
Bs.....	261.665.45		

La Paz, Junio 30 de 1910.

CHELLERMO M. MORRIS,
Director—Gerente.

LUIS PARFÁN F.,
Contador.

Certificamos que el anterior Balance ha sido examinado, prolijamente y se halla conforme con los estados y cuentas a que se refiere.

Juan Pérez, José M. Velasco,
Inspectores de Contabilidad.

F. Mariaca,
Sub-Inspector de Bancos.

que se ha desembrollado del separatismo paralizador que atacó su enorme organismo, necesita modelar bien en uno y otro océano su conformación territorial.

Méjico, envuelto en trapos feñados y aturdido bajo la bandera de la cruz roja, ve mutilado en grande su territorio.

Sobre ese escenario de ruinas en que oduñan a lo lejos los humos del incendio, aparece una figura, acentuadamente nacional. Lleva en su pecho, de incógnita fervorosa, la medalla de Querétaro donde mandó como segundo.

Mira con dolorosa perspectiva desolada de la patria, en peligro, en grave peligro, porque el avión se adilansa en que han venido a reparar los atavismos que engendró la conquista y el despojo secular, continúa extenuado sin piedad al país.

Tales la figura, que como una evocación, destaca su sable y sus espuelas sobre el Méjico contemporáneo.

Va a salvar a su país, cuya parte frontal, hacia el norte, siente la vecindad activa y férrea de los Estados Unidos, armados en acero y hierro.

Llega al poder y, ante todo pacífica. ¿Cómo? Como en todas partes hay que imponer la tranquilidad pública: a tiros.—Suenan a lo lejos las descargas sangrientas de Vera Cruz y desde ese día, la revuelta interna se aleja cada vez más con su sudario a la rastra.

En ese instante, mirando el mapa o busca de perturbado, el Porfirio Díaz parece un Príncipe Góssul criollo.

Empieza caminos y ferrocarriles; su iniciativa avanza empíricamente circunscrita a lo material. Con ferrocarriles, su afición, siempre listo y con tiento, correrá a ahogar en el agua y antes que se espizca cualquier alzamiento.

En los puntos y base angustiosas de que no se aparta, primero paz y después viabilidad. Lo demás, vendrá elaborándose inevitablemente: agricultura y, por consiguiente, comercio y trabajo; industria y capital.

Sigue paso a paso, con paso de soldado, se entiende, que marcha con el rifle cargado sobre el hombro.

Un Banco del Estado, tiende oportunamente hacia la agricultura y el comercio ramificándose en que concuerdan en que, ante todo, hay que mantener el orden.

La vida general se expande, aumentando en todos sentidos.

La máscara de hierro de aquel militar de pulso y buena puntería, se hace más conciliadora, y con noble instinto, que debía ser nativo, puesto que el general no provenía ni de los libros ni de los viajes, trata de especializar a sus colaboradores y para cada ramo, en efecto, busca una notabilidad que él proteje y conserva en su puesto. Así, forma financieristas e internacionalistas que siguen los rumbos bien definidos y constantes, que engendra el conocimiento amplio y técnico.—Miran a dos partes, en primer lugar, a los Estados Unidos, en seguida, a Europa.

Lo demás, no les importa o les importa muy poco.

Va ascendiendo en su labor civilizadora, en cuanto a lo material: aparecen universidades, deces, institutos y también escuelas.

El ornato gana considerablemente y grandes monumentos púlvicos—bibliotecas, teatros, correos—surgen por todas partes, transformando la eterna perspectiva tropical: palmeras verdes, y sobre ellas, loros y pincacos regocijados.

He ahí, pues, al transformador, el cual, como buen conodor del hispano americano, de aquellas regiones, mantiene por todas partes: en el exterior, una formidable propaganda de tambores y platillos a toda orquesta en una palabra—que, al llegar al país, produce, es natural, una vanidosa satisfacción patriótica. Entonces, los amigos aplauden, hechos unas pascuas, y los enemigos, cada vez más escasos, se muerden en la conciencia y en la impotencia.

Al verlo, con su pecho de va hiente en que se han estrellado la invasión y la revuelta, todos los mandones criollos, mezcla terrible de negro y español, creen haber encontrado un modelo digno de gran decoración y, sin una sola de sus

calidades, lo orientaron de una manera infamante, convirtiéndolo el oportunismo en lo que, precisamente, no es: en el mancozo a toda una sobre finanzas averiadas de suyo.

El Porfirio auténtico, el que en más de un momento de su obra, rememora la asombrosa actividad general del Primer Góssul, realizó su programa con tal perfección que, políticamente hablando, se le ha quedado medio muerto entre los brazos poderosos que le han dado trazas de pueblo pacífico. No se limitó a aparecer.

Por matar la anarquía—lo que suele pasar a los autoritarios—mató el espíritu público, que no se preocupó de formar prudentemente, y hoy el país lo rellene con monotonías de sopor enfermizo.

El remedio con que corrigió al país niño, hizo del país hombre una especie de automática que para marchar necesita oír ruido de látigo...Relije...

La República se exhibe, pues, monarquizada. Un paso más hacia lo hereditario, buscado dentro de la casa, y se habrá llegado a la realeza, a S. M. Porfirio I. Iñúrbide podría reaparecer ahora, como dramatape bajo la gloriosa cascaca del general.

El gran organizador, que propinó al país extenuado duchas de látigo, no dió por terminada su obra de echar sólidamente las bases de la paz y la organización.

No sacó a tiempo la camisa de fuerza y se ha producido, octava reelección.—un caso de anquilosis colectiva.

Se le olvidó, lo que siempre olvidan los organizadores ferreos: preparar para el ejercicio consciente y juicioso de la libertad. Fundan regímenes destinados a caer o trastornar de nuevo al desaparecer el que los ha forjado.

Porfirio Díaz ha pensado en todo, menos en que suele fallar lo que no está basado en las enseñanzas del orden dentro de la libertad.

Quería sosiego; lo consiguió; pero el país, parece enfermo de quietud excesiva: rellije inde-

finidamente, olvidado de las prácticas republicanas? El republicanoismo de una gran Nación, colocada frente a los E. E. U. de Norte América, que debiera servirle de modelo, se halla en peligro, y tiempo es de contener esa ola monárquica que puede arrasarse con una de las más bellas conquistas del hombre, esa bendita democracia que nació al grito de libertad que dieron los franceses, al eco marcial y soberbio de la marsellesa.

Para honra de Bolivia, las dictaduras han caído para siempre, y las reelecciones son plantas exóticas. Ellas no encontrarían terreno adaptable por mucho que un Roosevelt ó un Porfirio Díaz se colocasen a la cabeza de la presidencia de la República.

J. Casperes R.

Banco Industrial

Vigésima Primera Memoria Semestral

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo prescrito por el artículo 51 de los Estatutos, os presentamos informe acerca de la situación del Banco y de su movimiento en el primer semestre de 1910.

Se ha caracterizado dicha gestión por las fuertes fluctuaciones que ha experimentado el cambio internacional, por motivos de diversa índole, subiendo de 18% d., con que abrió Enero, hasta 20 y 1/2% para bajar luego a 19 y volver a subir a 19%, de donde descendió nuevamente a 19% d. en que hoy se encuentra. En tales circunstancias es difícil seguir el curso del cambio sin exponerse a fuertes quebrantos, mucho más si es preciso mantener constantemente un stock de giroscapaz para atender las necesidades del comercio y para evitar en lo posible esas fluctuaciones, que cuanto más violentas son tanto más perjudiciales para todos. El

Banco en su empeño de servir bien los intereses del público y del comercio ha vendido, en solo esta ciudad, \$ 218,455, \$ 482,000, \$ 90,000 y Mrs. 68,000, fuera de giros de menor importancia sobre otras plazas, y la cuenta cambios, si bien no ha producido los beneficios en que otros balances, ha dejado una regular utilidad, habiéndose computado todos los saldos a 19% d.

Por fin parece que se afianzará el cambio sobre el exterior, haciendo efectivo el régimen monetario del oro. El ingreso de capitales extranjeros, que vienen en busca de colocaciones, y el buen precio de nuestros productos de exportación, permiten esperarlos así.

Siempre con el propósito de dar mayor firmeza a la Cartera se han efectuado diversos castigos, habiéndose castigado también el importe total de la estaña que sufrió el Banco en el mes de Enero, mediante giros telegráficos falsificados, expedidos a cargo de las oficinas de La Paz y Oruro, por un valor de Bs. 14,000. El hecho debido a la complicidad de un mal empleado que proporcionó a los delinquentes los sellos del Banco y la clave secreta convenida entre las Oficinas para esa clase de operaciones, fué descubierto en todos sus detalles y probada la culpabilidad de aquellos individuos que hoy se hallan presos en la ciudad de Oruro.

Sin embargo de que por el juicio que sigue el Banco y por el secuestro que se practicó de los bienes de uno de los culpables es dado suponer que, si no toda la suma, se recogerá una parte de ella, el Directorio ha considerado indispensable efectuar ese castigo, conceptuando que no sería correcto que tales cifras sigan figurando en el Activo del Banco.

En presencia de la insistente demanda de oro sellado para su exportación, el Banco ha tenido que realizar varias combinaciones para resguardar el encaje metálico, y ha conseguido elevarlo en proporción

El saldo de.....

Capital Pagado..... Bs. 2.500.000.00

Fondo de Reserva..... 340.000.00

Fondo de Previsión..... 36.000.00

Fondo para Dividendos..... 48.615.13

correspondiendo las reservas a 16.98% sobre cada acción.

La utilidad obtenida en el semestre asciende a 171.834.01 Bs., en la siguiente forma:

Oficina de La Paz..... Bs. 94.936.73

Id. Cochabamba..... 55.036.87

Id. Oruro..... 21.860.41

Bs. 171.834.01

Unida ella al Fondo para dividendos de 55.964.52

dá un total disponible de Bs. 227.798.53

de los futuros el saldo de..... 48.615.13

Capital Pagado..... Bs. 2.500.000.00

Fondo de Reserva..... 340.000.00

Fondo de Previsión..... 36.000.00

Fondo para Dividendos..... 48.615.13

Bs. 2.924.615.13

Siempre con el propósito de dar mayor firmeza a la Cartera se han efectuado diversos castigos, habiéndose castigado también el importe total de la estaña que sufrió el Banco en el mes de Enero, mediante giros telegráficos falsificados, expedidos a cargo de las oficinas de La Paz y Oruro, por un valor de Bs. 14,000. El hecho debido a la complicidad de un mal empleado que proporcionó a los delinquentes los sellos del Banco y la clave secreta convenida entre las Oficinas para esa clase de operaciones, fué descubierto en todos sus detalles y probada la culpabilidad de aquellos individuos que hoy se hallan presos en la ciudad de Oruro.

Sin embargo de que por el juicio que sigue el Banco y por el secuestro que se practicó de los bienes de uno de los culpables es dado suponer que, si no toda la suma, se recogerá una parte de ella, el Directorio ha considerado indispensable efectuar ese castigo, conceptuando que no sería correcto que tales cifras sigan figurando en el Activo del Banco.

En presencia de la insistente demanda de oro sellado para su exportación, el Banco ha tenido que realizar varias combinaciones para resguardar el encaje metálico, y ha conseguido elevarlo en proporción

El saldo de.....

Capital Pagado..... Bs. 2.500.000.00

Fondo de Reserva..... 340.000.00

Fondo de Previsión..... 36.000.00

Fondo para Dividendos..... 48.615.13

correspondiendo las reservas a 16.98% sobre cada acción.

La utilidad obtenida en el semestre asciende a 171.834.01 Bs., en la siguiente forma:

Oficina de La Paz..... Bs. 94.936.73

Id. Cochabamba..... 55.036.87

Id. Oruro..... 21.860.41

Bs. 171.834.01

Unida ella al Fondo para dividendos de 55.964.52

dá un total disponible de Bs. 227.798.53

que representa, solo en oro sellado, más de 40% sobre los billetes en circulación, teniendo, además, en sus cajas muy cerca de Bs. 400,000 en monedas de plata y níquel, que no se computan como encaje efectivo.

La situación general tiende a una reducción favorable; los negocios se entonan lenta pero firmemente, y es de esperar que con la experiencia de la pasada crisis, la industria y el comercio nacionales desarrollen sus energías, significando rumbos más ciertos y seguros.

Esta reacción ha tenido también trascendencia en las operaciones bancarias. Se han elevado algo las inversiones del Banco y los depósitos han aumentado en cifra bastante apreciable, que revela la confianza con que el público nos favorece.

La marcha de las sucursales establecidas en las ciudades de Cochabamba y Oruro, sigue normalmente.

Se dejaba sentir desde hace mucho tiempo la necesidad de hacer la provisión del cargo de Inspector de Contabilidad de las oficinas del Banco, y el Directorio ha nombrado para ese puesto al señor Carlos Berdeño, que se halla en el ejercicio de sus funciones.

A consecuencia de haberse ausentado del país el señor Pascual Cesarino, que ha prestado importantes servicios al Banco, ha sido incorporado al Directorio el señor Alejandro Galber, en el carácter de Vocal propietario.

Correspondió a la Junta General nombrar inspectores de contabilidad, y aprobar, la primera de costumbre para el personal de empleados del Banco.

La Paz, 18 de Julio de 1910.

BENEDICTO GOSTIA,
Presidente.

Gmo. M. Morris,
Secretario.

INVITACION RELIGIOSA
Los padres y hermanos de la que fué señorita—

Rosalba Cerundas
(Q. D. D. G.)

Suplican a sus amigos y personas piadosas que dignen asistir al quinario y misas que en sufragio del alma de la extinta se celebrarán en el templo de la Merced desde el día 26 del presente, a las 9 a. m.

8 v. 2951

O—Se alquilan dos departamentos cómodos en la casa N° 954 de la calle Murillo, propia de la señora María V. de Michel. Diríjase a la propietaria que vive en la misma casa.

15 v. 2951

AN VENTA—Se ofrece una espaciosa casa, construida al estilo moderno y con toda clase de comodidades, situada en la esquina formada por las calles Murillo y San Pedro, N° 38.

Igualmente se ofrece un lote de terreno contiguo a dicha casa.

Se dan facilidades para el pago del precio que es sumamente bajo.

Para convenir, diríjase a la misma casa 6 al bufete del Dr. Eduardo Rodríguez V.; Chirinos 18, Correo 92, Teléfono 107.

La Paz, Julio 22 de 1910

1 m. JI. 23

A VISO JUDICIAL—El Dr. Fermín Salmón Juez 2° del Partido de esta Capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha de 14 de mes en curso, ha señalado el día 27 del mismo, hs. 2 p. m. para el remate de la casa N° 57, de la calle Sucre de esta ciudad, propia de don Alfredo Urquidí y esposa, bajo la base 24,300Bs. rebajada la segunda décima de su tasación catastral, por ejecución que les sigue el señor Tomás Vera Carrasco, cobrándoles cantidad bolivianos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, julio 22 de 1910.

Sixto Quijarro

Dr. C. BLANCO
CIRUJIA GENERAL.
Vias urinarias, enfermedad del estómago.
Consultas de 2 a 4.

Telegramas del Interior

ORURO.—LA VENTA DEL FERROCARRIL DE GUAQUI.—CENTURAS A LA MUNICIPALIDAD.—INVESTIGANDO.—NUEVO REPRESENTANTE MUNICIPAL.—VIAGE DE DIPUTADOS.—EL ESPIRITISTA GAGLIASSINI.—PEGA DE UN SALCHICHERO.—APLAUSOS AL GOBIERNO.

La prensa aplaude la negociación que ha hecho el Supremo Gobierno con el ferrocarril de Guaquí. Créese que los fondos provenientes de esta negociación, servirán para cancelar los créditos de la Parroquia.

El diario "El Industrial" ataca en términos duros al Consejo Municipal por haber renunciado el generoso legado de Argandoña, de la cantidad de diez mil bolivianos.

El mismo diario pide que se haga una seria investigación de los Bs. 5,000 que remitió el Gobierno para la arborización de la Plaza 10 de Febrero.

Ha sido nombrado director de los Tesoros Municipal de Instrucción, en reemplazo del doctor Jorge Delgado, el señor Natalio Condorez.

Emprendieron viaje con dirección a esa ciudad, los representantes nacionales, señores Gil, Serrate y Lavanduz.

Encuétrase en esta capital el ayudante espiritista Gagliassini, quien tiene resuelto continuar viaje a esa ciudad después de dar dos funciones en esta localidad.

El salchichero Jerroán Pigrina ha fugado de esta ciudad con sus cosas, algunas de ellas a varios comercios de esta plaza. La Policía ha dirigido circular para su captura.

El diario "La Prensa" aplaude al Supremo Gobierno por la remisión de las subvenciones destinadas al fomento de los cultos de tiro al blanco. Considera este hecho como un acto de cooperación a la militarización del país.

Día Social

Defunción.—Ayer en la tarde fué dado sepelio a la señora María Paz Peruyillo de Muñoz Cabrera. Sus restos serán trasladados a la última morada el día de mañana a las 9 y 30 a. m.

Cambio de aros.—Estanoches efectuará el cambio de aros de la señora María Rosa del Castillo, con el señor Guillermo Triandick.

Servirán de padrinos de esta ceremonia la señora Corinda C. de Azei y el señor Willott. El lunes próximo tendrá lugar la ceremonia nupcial.

En el Club de La Paz.—Esta noche se efectuará en los suntuosos salones del Club de La Paz, el baile que los socios de él ofrecen en homenaje a las fiestas julias.

Por los preparativos que se han hecho y el entusiasmo que se nota para asistir a esta fiesta, se puede asegurar que ella ha de presentar relieves magníficos.

LA PAZ

ALMANAQUE

JULIO

Sábado 23.—Stos. Liborio, Apolinar, ob.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena la Botica de las Inca calle Inga.

Muerte del campeón Iriño Limachi

El indígena Iriño Limachi, que resultó primer campeón en la carrera de resistencia Tiahuanaco-La Paz, acaba de fallecer.

Los inauditos esfuerzos que desplegó para salir ganancioso en esa carrera de setenta kilómetros recorridos en 7 horas, han sido la causa de la muerte prematura de Iriño Limachi, que contaba apenas 26 años de edad.

Los demás mensajeros de Inca que llegaron minutos después del infeliz campeón, se encuentran casi todos ellos en buenas condiciones de salud.

Ferrocarril a Puerto Pando

The Bolivian Railway Company, que con laudable interés se preocupa de dar enteros cumplimiento al contrato suscrito con el Supremo Gobierno, acaba de poner en manos del señor Ministro de Gobierno y Fomento, los planos

y el informe respectivo de los estudios completos y definitivos que han practicado los ingenieros de la Compañía sobre el Ferrocarril La Paz—Puerto Pando. Los estudios se hacen desde la ciudad de La Paz hasta Coroico.

Vamos, pues, que las obras de construcción del Departamento de La Paz, se realicen muy en avance con la construcción de la importante línea férrea a Puerto Pando.

Batallón 1º.—Anoche llegó a esta ciudad el Batallón Muriello 1º de línea.

El Batallón Campero 5º de línea, llegará a esta ciudad el lunes; el martes 26 el Regimiento Abaroa y el jueves 28 el Regimiento de Artillería de Campaña.

Estos cuerpos del Ejército vienen a solemnizar la inauguración del Congreso ordinario del presente año.

La historia de un crimen.—Pasan más de dos años desde la fecha en que se cometiera un crimen horrendo, que conmovió hondamente a la sociedad paceña. Ese crimen permanece impune, apesar de haberse descubierto a los autores; quienes, protegidos por un Gobierno extranjero, del que son súbditos, han podido burlar la acción de la justicia boliviana.

Por segunda vez, en estos momentos, las autoridades bolivianas, se hallan empeñadas en rescatar de entre los brazos protectores de aquel Gobierno extranjero al autor principal de ese crimen espantoso. ¿Tendrán éxito esta vez las acciones de nuestras autoridades? Sentimos manifestar que por lo dudamos mucho.

Como que nuestros lectores sepan cuenta del crimen cometido en la indiserencia de los individuos que lo perpetraron y de la acción de la justicia de esta ciudad hasta hoy, vamos a detallar algunos rasgos de la historia de este inagotable suceso.

Luis Aduviri.—La casa comercial de los señores Berthini, Freres y Cº que tiene establecida sus negocios en esta ciudad en la calle Corcoro, para trasladar sumas de dinero entre los dos puntos se yafa del indígena Luis Aduviri, quien en su calidad de remesero servía a dicha casa desde hacía mucho tiempo, con toda honestidad y honradez.

El día de abril de 1908, Luis Aduviri recibió de la casa Berthini Freres, un cheque por la suma de Bs. 4,000, suma que guardaba en el Banco Alemán Transatlántico de esta ciudad a otro cor.

Aduviri fué acompañado para efectuar el cobro del cheque, por el individuo Carlos Candia, empleado de la misma casa Berthini. Después de tener en su poder aquella suma, Aduviri salió del Banco en compañía de Candia, quien afirmó haberse separado de aquél en la esquina de las calles Socobaya y Chirinos.

Después de estos hechos, el indígena Aduviri desapareció misteriosamente, sin que la policía ni los dueños de la casa pudiesen tener noticia de su paradero. La familia del remesero, sospechando un crimen, permanecía en la casa Berthini dejando escuchar sus continuos lamentos. Los jefes de la casa, ofrecieron una buena gratificación al que diera noticias del paradero del indígena Aduviri.

Los señores Berthini, conociendo la honradez del remesero, empezaron a dudar de que éste se hubiese fugado por robar aquella cantidad de dinero y sospecharon vehementemente que el empleado Carlos Candia que había acompañado al remesero hasta el Banco, fuese quien lo victimó.

Estas sospechas tomaron cuerpo en el ánimo de los jefes de la casa al recordar que Candia había manifestado en varias ocasiones profunda sorpresa al ver que se encargaba a un indígena para la traslación de dinero; medio, que a su juicio, no ofrecía ninguna seguridad, por cuanto el indígena tenía que atravesar a pié, solo y de noche una vasta región desamparada de todo auxilio.

Carlos Candia Wolters.—A fines del año 1907, llegaba a esta ciudad el individuo de nacionalidad chilena Carlos Candia Wolters, que titulándose hermano de la viuda de nuestro malogrado compatriota el que fué Dr. Luis Guarachi, fué

alojado como tal por la familia del difunto. El señor Eduardo Guarachi, y proporeció a Candia una colocación en una de las Farmacias de la localidad. Poco tiempo después, recomendó al Presidente del H. Ayuntamiento de ese día, la autorización de las existencias de la Botica Municipal, presidiendo posteriormente como empleado de la importante casa comercial de los Srs. Berthini Freres y Cia. de esta plaza. Ya veremos cómo correspondió a la confianza que depositaron en él sus jefes.

El ferrocarril de Guaquí.—A las 4 de la tarde de ayer celebróse en el palacio de gobierno un consejo de gabinete con el fin de acordar las últimas bases sobre la venta del ferrocarril de Guaquí, cuya transferencia a la empresa Peruvini dará al gobierno una utilidad de más de 30,000 £ sobre el precio de costo del ferrocarril.

Insolencias de un sargento.—Comisionado el sargento brigada de armas del Batallón 2º para capturar a un individuo que acababa de desertar, encontró a éste en la calle Sucre, y estando mano de él, lo condució a empellones y puñetazos, cuando unos caballeros le reprocharon ese proceder. Enfurecido el sargento contra sus interlocutores, volvíese contra ellos, expresándose en términos mentales.

No por esta censura abandonó el sistema brusco que había adoptado para conducir al infeliz desertor, quien llegó al cuartel convertido poco menos que en un exco homo.

Suponemos que los superiores habrán castigado a tal correspondía al insolente y tirano soldado.

Auxiliar agrimensor.—El señor Andrés Zegala ha sido nombrado por el Ministerio de Hacienda, Auxiliar Agrimensor de la rectificación del Catastro de la Provincia de Cinti.

Veterinaria.—El día de ayer hemos observado que los alumnos que hacen trabajos de dirección no están provistos de los instrumentos que para tales operaciones se necesitan.

Hicimos esta indicación al celoso Director de aquel establecimiento.

Defunciones.—Ayer se inhumaron los restos de las personas siguientes: Carmen D. de Saenz... 57 años Jacobo Quispe... 28 años María N. Barrientos, 2 meses

Instituto de Veterinaria.—Visita de S. E. y GABINETE.—El día de ayer a horas 4 p. m. se constituyeron en el local del Instituto de Veterinaria, S. E. el Presidente de la República, Dr. Elodoro Villalón, y los ministros de Guerra Dr. Andrés S. Muñoz, quienes fueron con el objeto de pasar las instalaciones de dicho instituto.

El Director, doctor Torrejani, y cuerpo de profesores recibieron a los distinguidos visitantes con muestras de respeto y alegría.

Comenzó la visita por la clase de Ciencias Naturales, en la que se encuentra multitud de cuadros que sirven para la demostración preliminar a los alumnos del 1er curso.

Se pasó al anfiteatro, donde se encontraba el profesor Fischer, haciendo una clase de disección.

Se pasó en seguida los gabinetes de Física y Química, cuya instalación aún no es completa. S. E. ha ofrecido hacer lo posible para que ella reúna las condiciones necesarias.

El gabinete de bacteriología, está perfectamente instalado. El Presidente y sus Ministros observaron al microscopio varias preparaciones hechas por los alumnos.

Existía también una biblioteca en formación.

El museo, cuenta ya con un material bastante bueno para la enseñanza.

El señor Presidente y Ministros felicitaron al profesor Fischer, por las hermosas preparaciones que ha obsequiado al museo del establecimiento.

S. E. el Presidente, manifestó también el deseo de pasar el internado que últimamente se creó para los estudiantes. Con este motivo se dirigieron a dicha casa, donde se encuentran instalados 23 alumnos.

A horas 5, los ilustres visitantes fueron obsequiados con una copa de Champagne, por

sando agradables momentos en animada conversación.

El Presidente hizo votos por el progreso del establecimiento y felicitó al Director y profesores, animándolos a que sigan la enseñanza con el mismo entusiasmo que hasta hoy.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

VETERANOS DEL PACIFICO.—Con motivo de la próxima instalación del Congreso, se han presentado al Ministerio de Guerra más de 150 solicitudes de Veteranos del Pacífico.

El día de ayer dichas solicitudes han pasado al Consejo Supremo de Guerra.

DIPLOMAS.—Se han elevado a la Secretaría de S. E. para la rubrica del señor Presidente, 45 diplomas, los que serán entregados a algunos expedicionarios al Acre.

SOCIEDADES

SOCIEDAD GENERAL CAMACHO.—Para el día de mañana se anuncian los ejercicios reglamentarios de tiro al blanco en el polígono de la Sociedad de Tiro General Camacho, situado al final del Prado, detrás del Colegio Salesiano. Tiene acceso a estos ejercicios, todo el público.

NOTAS POLICIARIAS

FUENTES VILLANUEVA.—Ayer recibí una parte en la policía de Seguridad que manifiesta encontrarse detenido el criminal Fuentes Villanueva, en la Penitenciaría de Arica.

Nuestro Ministro Sr. Santiago Dr. Alberto Gutiérrez, ha participado al Ministerio de Relaciones Exteriores que, por vía de la consular chilena debía resolver si debía ser entregado o no Fuentes Villanueva a los agentes de la Policía Boliviana.

Entre los miembros de la Colonia chilena, residente entre nosotros, se propala la noticia de haber sido puesto en libertad por el Gobernador de la penitenciaría de Arica, el reo Villanueva, que ha fugado inmediatamente.

UN CLÉRIGO DESAHEUCHADO.—Algunos diarios locales dieron noticia estos últimos días de existir en la localidad un clérigo que observaba una conducta por demás escandalosa; pues, en repetidas ocasiones fué encontrado durmiendo la mona en medio del arroyo.

La curia eclesiástica, en vista de estas denuncias de la prensa, ha pasado una nota al Sr. Intendente de Policía, manifestando que ese cura, cuyo estado normal es el de ebriedad, ha sido notificado para que desocupe la ciudad en el término de veinticuatro horas.

La curia, manifiesta también que ese sacerdote no ha presentado las documentaciones necesarias que lo acrediten en tal carácter.

NUMERACIÓN DE GENDARMES.—En pocos días más los gendarmes llevarán en la gorra una placa con la respectiva numeración. El señor Intendente, atendiendo nuestra indicación, ha ordenado el uso de dichas placas.

Ya podremos saber pues con qué número tenemos la suerte de tropezar, cuando requiramos el auxilio de la Policía.

RAMERA INSOLENTA.—Ante noche se produjo en una de las casas de tolerancia una terrible disputa entre las rameras allí asiladas.

Se trataba del criminal Fuentes Villanueva. Unas opinaban porque debía ser entregado a la justicia boliviana, mientras que otras arguyían lo contrario. Berta Chávez pertenecía a este bando y, como no bastasen las razones que alegaba, adoptó el sistema de injuriar a sus compañeras y de profetar palabras soeces contra Bolivia. La Policía acudió a calmar el escándalo y capturó a la ramera insolente que guarda arresto en la Central.

DE LAS GREÑAS.—Trensadas en terrible pelea María Antezana y Toribia Velásquez, hembras de vida horizontal prometían arrancarse mutuamente

te cuanto encontrasen para asidero de sus afiladas uñas. La Antezana ganó en el lance, pues logró desmenujar de raíz la cabellera de su contraria. Fue conducida a la Central donde guardó arresto.

EN CARABO.—Durante todo el día de ayer, un hombre que permaneció arrestado en la Central por ebrio, arrojó al personal de la Policía con sus continuos lamentablemente expedidos por su agudísima garganta. No hubo medio al que no se apeló para hacerlo callar.

MULTADOS.—Las siguientes personas pagaron multa el día de ayer en la Policía de Seguridad.

Ensebia Cuba Bs. 2, María Rodríguez 1, María Sáez 2, Total 5.

BATIDA.—Anoche los agentes de la policía, en vista de varias denuncias hechas por padres de familia, se han constituido en los prostibulos de la ciudad, así como también en los salones de billares, donde frecuentan menores de edad.

JUDICIAL

CORTE SUPERIOR.—Se han despachado por la Corte Superior de Distrito de esta ciudad, el día de ayer, las siguientes causas:

En la compulsa iniciada por Ignacio Castillo, contra Julián Vargas, sobre derecho de propiedad de unos terrenos; se negó librarse la provisión por ser legal la apelación, con costas y la multa de Bs. 10.

CRIMINAL.—Segundo por Bonifacio Bayán, con Esteban Blanco, por robo de casimires; se aprobó el auto consultado que sobrese la causa a favor de Esteban Blanco.

En la solicitud de Esteban Velásquez, sobre rebaja de pena, se aprobó el auto consultado que rebaja la tercera parte de la pena de presidio.

TERCERO.—Segundo por Simón Lamachi, con Andrés y Manuel Lamachi, sobre declaratoria de herederos; se reguló el honorario de abogado en Bs. 20 y en la cuarta parte el salario de Procurador.

Id. segundo por Héctor Ormazabal, con Sabina Gutiérrez, sobre cobro de pesos; se revocó el auto apelado.

En la compulsa interpuesta por Asencia Quispe v. de Calabumana, con Benjamín 2º Quispe; se declaró no haber lugar a la reconsideración soherada.

Civil segundo, entre Eliseo e Inés Cabrera, con Daniel Ayala, sobre derecho de propiedad; se revocó la condenación, con costas por vía de adición.

Correcional segundo contra el Juez Instructor de Pucará, Sr. José G. Chávez, por abandono de su cargo; se señaló nuevamente el día 2 de agosto horas 2 p. m., para audiencia de Tribunal Correcional.

En el juicio que sigue el Ministerio Público, contra Pío Cáceres Bilbao; se concedió la libertad provisional a éste, fijando la fianza que debe prestar en Bs. 160.

MAL DILIGENCIADO.—Tenemos innumerables quejas de caballeros, contra el diligenciero del Juzgado de Partido 2º, que es un individuo que hace gala de su mala educación.

De este aviso corremos traslado al Juez de Partido 2º, para que lo instruya sobre la manera de portarse con los litigantes, ó bien solicite a la Corte su destitución.

DEBATES.—Se han suspendido los debates que debían tener lugar en el Juzgado 5º, en el juicio criminal que el Ministerio Público sigue a Pedro Poma, por el delito de homicidio.

—Hoy tendrá lugar en la sala de audiencias, los debates por el delito de abigeato que se sigue al indígena Angelino Nina.

El tribunal estará compuesto por el Juez doctor Ordóñez López, el Fiscal de partido 2º, doctor Demetrio Quijarro y el Secretario de la causa señor Honorato Taborga B.

EXAMEN DE ABOGADO.—Hoy a horas 2 p. m., tendrá lugar en el salón de la Corte Superior de Distrito, la recepción del examen de Abogado del señor Nicamor Valcárcel.

VISITA DE CÁRCEL.—A horas 3 p. m. se llevará a efecto la visita reglamentaria de Cárcel.

El juez 4º, de Partido doctor Ordóñez López, recibirá dicha visita.

Asistirán a ella, el Agente Fiscal Celso Armas, los Secretarios de los juzgados y actuarios.

INFORMACIONES

Contrabandos por Antofagasta

Acopiada la suficiente documentación que comprueba una serie de despachos irregulares por la agencia aduanera de Antofagasta durante el año 1909, se ha ordenado el enjuiciamiento de los empleados de aquella oficina y de dos agencias comerciales, mediante la siguiente resolución dictada antes de ayer.

La Paz, 20 de julio de 1910. Vista la documentación acopiada por la Dirección General de Aduanas, con motivo de haberse descubierto la duplicidad de pólizas verificada en la Aduana de Antofagasta, y considerando que: tanto de las copias como de las pólizas originales, enviadas a este Ministerio se evidencia el hecho incontrovertible de que Alfredo Beato ha introducido fraudulentamente, por la Agencia Aduanera de Antofagasta, mercaderías consignadas a Juan Garatufich de Oruro y Portillo E. Cº de Uyuni; que dichas pólizas son clandestinas, notándose en ellas el sello, al parecer auténtico, de la sección de Comprobación de dicha Agencia Aduanera, así como las firmas de los Vistos J. Benigno Salinas, Alfredo del Carpio, J. G. Tapia y Felisario 2º Vidal; y las anotaciones del Comprobador M. Gavino Barran, hechas sobre los que es forzoso verificar los, escrupulosamente precisos; por tanto y de acuerdo con el informe que precede, se dispone proceda por los Administradores de Oruro y Uyuni, respectivamente, a la organización del juicio de decomiso que corresponde, en observancia de las prescripciones del caso, contenidas en el Reglamento General de Aduanas, en cuanto concierne a la importación clandestina de mercaderías; se debiendo pasar las pólizas originales que cursan en obrados al conocimiento del Ministerio Fiscal, para que por su parte, funde levantar el sumario criminal respectivo, contrarios que resulten en materia de la falsificación de dichas pólizas, y contra los empleados cuyas firmas aparecen estampadas en ellas, previa comprobación de la autenticidad de estas, como diligencia preliminar, a fin de dictar las medidas que el caso requiera.

Regístrese y comuníquese. VILLANUEVA.

Alfonso Soruco, Es conforme. E. Carbaga Lanza, Subsecretario de Hacienda

EL TRÁNSITO POR EL DESAGUADERO

Con motivo de varios reclamos que se han hecho ante el Ministerio de Hacienda, por abusos cometidos en el Desaguadero, se ha pasado el oficio que sigue al Admor, de la Aduana de Guaquí.

Señor: El Ministerio de mi cargo acaba de recibir dos reclamaciones por abusos cometidos en la Comisaría de Guías del Desaguadero, interpostas por los indígenas Bartolomé Aguilar y Narciso Gómez, quienes han presentado los recibos originales que le adjunto.

Al primero de éstos, se le ha dado una especie de guía ó recibo firmado por un señor V. Srujinés Lenz, en el que manifiesta haberse cobrado solo un boliviano por internación, cuando el damnificado asegura haber pagado una cantidad mayor.

Al segundo, se le expidió un recibo sin firma, y se le cobró 15 Bs. por la internación de tres quintales de manteca.

Como estos hechos no pueden quedar sin sanción, por lo mismo que constituyen verdaderos abusos por individuos que no figuran como empleados, usando además el sello de la Comisaría de Guías, sírvase asignar el hecho y enviar un oficio al respecto, procediendo a reprimir esos cobros excesivos de la mayor energía.

No creo además repetirá U. E. que el Supremo Gobierno, tiene el firme propósito de cortar de raíz esta clase de abusos que

dicen muy mal de la administracion publica. Saludo a Ud. y me suscribo atento.—Servidor. Alejandro Soruco.

R. Soria Galvarro ABOGADO Oficina: la Redaccion de "El Comercio de Bolivia." De 9 a 11 a. m. De 1 a 5 p. m.

LA PUREZA del cutis se conserva eternamente con el uso de la CREMA DEL HAREM especialmente en combinacion con Los Polvos del Haem

Loco Pone el Dolo de Cabeza Esta dolencia desaparece como por encanto con las Capsulas de Nervalina recomendadas por sus esplendidos efectos por las autoridades de los medicos del mundo entero

Chalet en alquiler Se ofrece uno en la Avenida 9 de Agosto, en la propiedad de "El Ahorro del Hogar." Para tratar, dirigirse a la oficina de dicha institucion. Calle Ingavi, esquina parque Murillo. La Paz, junio 9 de 1910.

Doctor Sanjinés T. MEDICO-CIRUJANO Se trasladó a la calle Indaburo N° 35, Plazuela del Teatro. Consultas de 1 a 3 p. m. Rigoberto Iturri ABOGADO Estudio: Ayacucho N° 95, frente al Palacio de Justicia. Correo casilla N° 42. 1 m. M. 11

Dr. Luna Oroscio h. Cirujano Dentista Calle E. Valle N. 26

Julio Gutiérrez P. ABOGADO Patrocina toda clase de asuntos en la ciudad de Oruro

AVISOS NUEVOS

SE RIFA—Un lienzo representando una Odaliscas; las libretas se encuentran en el Club Social, en el Nuevo Club, el Hotel Guibert y la tienda N° 15 calle Ballivián, donde está expuesto el expresado lienzo. La Paz, junio 13 de 1910. 3 m. J. 14.

SE ALQUILA—Un departamento y habitaciones sueltas en la calle Mercado N° 225 8 v. 2947

MISA DE REQUIEM—El sábado 23 del presente, se celebrará en el templo de la Compañía, en el altar de la Inmaculada, una misa de Requiem con comunión general, en sufragio del alma de la Srta. Carmen Quiroga I. (Q. E. P. D.) que fue hija de María. El directorio de la congregación publica a todas las socias puntual asistencia. La Paz, julio 21 de 1910. La Secretaria. 3 v. 2949

SE ALQUILA—Departamentos en altos y bajos, de toda comodidad, agua propia, en la calle Yungas N° 66. Para tratar en la misma casa. 15 v. 2950

LETIRAS HIPOTECARIAS Se venden del 10%. Calle Sucre N° 105. La Paz, julio 21 de 1910. 6 v. 2950

OJO AL AVISO—Se arrienda el departamento entero de la casa, Calle Beceero y Yanacocha, con el nombre de Rancho Chileno, amueblado, con agua, luz eléctrica y timbres eléctricos. Para pormenores, versen con Ricardo Ormaechea, ó en el almacén de los señores H. Ormaechea y C. La Paz, julio 21 de 1910. 10 v. 2950.

AVISO JUDICIAL—El doctor Manuel Ordoñez López, Juez 4° de Partido de la Capital y su Cercado, etc. Por auto de fecha 19 del que rige, ha señalado el día 30 del mes en curso, hs. 2 p. m., para el remate de la mina "Gran Poder de Corocoro", ubicada en la jurisdicción del cantón Callapa de la provincia de Pacajes, bajo la base de su tasación pericial de Bs. 65,000 por ejecución del señor Benjamín Torrelío, cobrando cantidad de pesos. Las personas que interesen en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito. La Paz, julio 21 de 1910. Honorato Taborga B, 3 v. 2950

ESTUCCO DE PALCA—Por partidas entregadas a domicilio. Precio sin competencia. Colón 48. 1 m. J. 21

EN ARRIENDO—Se necesitan dos ó más habitaciones sin muebles para caballero solo. Referencias Yanacocha N° 42. 3 v. 2949

CREDITO HIPOTECARIO de Bolivia.—Se pone en conocimiento del público que se halla en venta la propiedad nombrada "El Sacramento", situada en Coricoico, provincia de Nor Yungas, propia del Crédito Hipotecario de Bolivia. Las personas que interesen en la compra, pueden hacer sus propuestas ante el Administrador de la Sociedad, hasta el día 15 de julio próximo. La Paz, junio 16 de 1910 30 v. 2920.

CAMARA DE COMERCIO—Se comunica a los señores socios la traslación de la oficina al nuevo local esquina Mercado y Colón [altos], donde se halla convenientemente instalada y a disposición de los señores socios, para todas las consultas, reuniones, lectura de revistas, etc., que deseen efectuar. El abogado de la Cámara, doctor W. A. Mendez, atenderá gratuitamente consultas de los socios, sobre asuntos comerciales, los días martes a hs. 4 y 30 p. m., en la misma oficina. La tabilla estará colocada a la entrada de la oficina, con la anotación de las cotizaciones del día. Horas de oficina de 1 a 4 p. m. La Paz, 15 de julio de 1910 5 v. 2949

PREVENCIÓN—A fin de evitar litigios posteriores, hago presente que mi esposo Abdón Mendoza, de quien estoy separada hace mucho tiempo, no tiene derecho alguno y si siquiera poder mío, para vender mi acción ó tercera parte de la finca "Cusaguaya", sita en Timusí de la provincia Mucucas, por ser ella un bien propio mío, como proveniente de la herencia de mi finado padre Julián Mendoza. Asimismo, hago constar que jamás he vendido a nadie esa mi acción, ni que nunca he dado poder para venderla. La Paz, julio 21 de 1910 Trinidad Salazar 3 v. 2949

CREDITO HIPOTECARIO de Bolivia.—De conformidad con el artículo 41 de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que tendrá lugar en el local del Banco, el día sábado 30 del presente, a hs. 2 y 30 p. m. Queda cerrado el libro de traslaciones, hasta el día siguiente de reunida la Junta General. La Paz, julio 14 de 1910. El Administrador.

BANCO DE BOLIVIA Y Londres.—De conformidad con el artículo 33 de los Estatutos, se cita a la Junta General de Accionistas de este Banco, que tendrá lugar el día 4 del mes de agosto próximo, a las 3 de la tarde, en el local del Banco. El Libro de Traslaciones de Acciones, permanecerá cerrado, desde el 28 del presente mes, hasta el 5 de agosto próximo. La Paz, julio 19 de 1910. El Director Gerente. 8 v. 2948

ACUAPRA y media de la plaza, se ofrece habitaciones amuebladas para caballeros, en la calle Bolívar N° 38. 15 v. 2915

BANCO INDUSTRIAL—Por acuerdo del Directorio y de conformidad a los artículos 51 y 52 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará el día sábado 23 del corriente mes, a hs. 3 p. m., en el local del Banco. Queda cerrado el registro de traslaciones de acciones hasta el día siguiente al de la junta. La Paz, julio 8 de 1910 El Director Gerente. 15 v. 2939

EN ALQUILER—Habitaciones amuebladas para caballeros. Referencias: Mercado 251. 14 v. 2945

AVISO OFICIAL—Al Comercio.—La Delegación Nacional en el Noroeste de la República, ha establecido el servicio mensual de lanchas entre Riberalta y Altamirani (Burrenaba) conduciendo carga y pasajeros entre los dos puntos, con la rebaja de un 25% sobre las tarifas que rigen en empresas particulares, de consiguiente, las lanchas nacionales; "Beni" y "Madre de Dios" (próximamente a ser hechas al agua). "Orton" y "Tahuamanu", hacen ese servicio desde el 24 de febrero del presente año. Riberalta, febrero 15 de 1910. El Intendente de la Delegación 3 m. J. 12

SE OFRECE—En venta una casa espaciosa, nueva, en la calle de la Recoleta N° 48. Por menores en la misma casa, altos. 1 m. J. 8. SE ARRIENDA ó se vende la casa N° 12 de la calle Indaburo, en la misma casa se venden muebles de salón, etc. Para tratar en la misma casa, de 10 de la mañana a 5 de la tarde. 5 v. 2945

A LOS ESPOSOS SEÑORES Federico Otero de la Peña y Emma V. de Otero.—En el juicio coactivo que les ha iniciado el Crédito Hipotecario de Bolivia, sobre cobro de cantidad de bolivianos, se ha expedido el auto que sigue:—La Paz, 4 de junio de 1910 Vistos: la escritura testimonial de préstamo que se acompaña, el adjunto pliego de cargo y la personería del presentante, de conformidad con el artículo 47 del Supremo Decreto de 22 de julio de 1869; procédase al embargo y remate de la casa N°..... situada en la calle Mapiri (San Pedro), suburbios de esta ciudad, propia de los esposos señores Federico Otero de la Peña y Emma V. de Otero, bajo la base de seis mil ciento setenta y un bolivianos cuarenta y seis centavos (Bs. 6,171.46 cts) monto de lo adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para efecto el día 29 de julio próximo, hs. 2 p. m., previos los pregones preventivos que se darán de nueve en nueve días, publicación de este auto por la prensa y fijación de carteles, sin perjuicio de notificarse a los demandados ó a su apoderado y en su defecto al Ministerio Público.—Tómese razón.—Benavente.—Ante mí: José P. Bilbao Ll. Lo que trascrito a ustedes para los fines de ley. La Paz, junio 30 de 1910. José P. Bilbao Ll. 26 v. 2933

REMATE JUDICIAL.—Doctor Benjamín Hennings Juez 5° de Partido de la Capital, etc. Por auto de 13 del que rige ha señalado el día 25 de este mismo mes, hs. 2 p. m., para el remate de la casa N° 58 situada en la calle Recoleta de esta ciudad, propia de los esposos señores Carlos C. Sanjinés e Inés M. de Sanjinés, por la base de la deuda de Bs. 8,602.57 cts. por ejecución que les sigue el Crédito Hipotecario de Bolivia, sobre cobro de dicha suma. Los que tengan interés en la subasta pueden ocurrir a la oficina del suscrito secretario el día y hora designados. La Paz, julio 15 de 1910 Ángel C. Montes. 7 v. 2946

EN VENTA—Una casa cómoda. Para tratar dirigirse a la calle Illampu N° 44. 1 m. J. 6.

EN VENTA—Una casa cómoda, espaciosa, con dos patios, interior, habitaciones de altos y bajos, frente a la casa del señor Ordoñez, calle Catacora. Referencias en la calle Yungas N° 40. 10 v. 2947.

PAPEL Para obras, varias clases, de superior calidad. Se vende a precios sin competencia en plaza. Además, toda clase de artículos para imprentas, litografías y librerías se vende por mayor y menor. Referencias en esta imprenta La Paz, julio 10 de 1910. 15 v. 2941.

BOTICA PACEÑA.—Acaba de llegar un surtido selecto de perfumería y artículos de tocador de la casa V. Rigaud de París, y se venden a precios fuera de toda competencia. Perfumes, polvos de arroz y jabones: Camia, Lidilla, Altea, Luis XV, Sonia, Ascanio, Lucrecia, Modern Style, De las Actrices, Nugnet y Arco Iris y un surtido elegante de cosas de fantasía para regalos. Ezequiel Baldovinos hijo La Paz, casilla 82. 1 m. J. 26

Aviso Los que deseen alquilar, con ó sin muebles, la casa de la señora Bethsabé de Montes, sita en la calle Bolívar N° 28, pueden verse con cualquiera de los suscritos. La Paz, julio 7 de 1910. Raquel de Montes. Agustín Montes. 20 v. 2939

EN ALQUILER—Habitaciones amuebladas y un departamento sin muebles. Calle Illimani N° 36. 10 v. 2940

AVISO—El taller de Tuna Barbería de Florencio Salinas, se ha trasladado a la tienda N° 1 de la calle E. Valle, casa del señor Guillermo Belmonte, al lado de la Fábrica de calzado del señor Félix Equino, donde ofrece a su distinguida clientela y al público en general toda clase de obras concernientes al ramo. Asimismo, anuncia que tiene en venta un gran surtido de colchas de vicuña y alpaca, constantemente. La Paz, 30 de junio de 1910 1 m. J. 1.

Gran Hotel Guibert Gran Café du Park Anexos Concebidas y Salvador Proprietarios Guibert y Ca. Table d'hote

Se reciben pensionistas Almuerzos y comidas A la Carta En el Salón Rojo Salones y comedores reservados La Paz, 14 de Julio de 1910. 1 m. J. 14

MUCHOS INTERESA—Se vende una espaciosa y bien situada casa, en la misma esquina de la Plaza principal de Tacna, tiene una cuadra de fondo y capacidad para cuatro familias. Para tratar y pormenores dirigirse a la calle Lanza N° 58 La Paz, julio 13 de 1910 10 v. 2944.

EN VENTA—Una casa cómoda, espaciosa, con dos patios, interior, habitaciones de altos y bajos, frente a la casa del señor Ordoñez, calle Catacora. Referencias en la calle Yungas N° 40. 10 v. 2947.

Para obras, varias clases, de superior calidad. Se vende a precios sin competencia en plaza. Además, toda clase de artículos para imprentas, litografías y librerías se vende por mayor y menor. Referencias en esta imprenta La Paz, julio 10 de 1910. 15 v. 2941.

EN ALQUILER—Habitaciones amuebladas en la calle Junín N° 13, a media cuadra de la Plaza principal. 1 m. J. 26.

Las PASTILLAS DE STOVAINE BILLON son el Medicamento Especifico de las AFECCIONES de la BOCA GARGANTA LARINGE

ESTOMATITIS, GENGIVITIS, AFTAS, DOLORES DE GARGANTA ANGINAS, AMIGDALITIS, LARINGITIS, FARINGITIS, ULCERACIONES Y LARINGITIS TUBERCULOSA, TOS, cualquiera que sea su naturaleza. Consielto y píezon de garganta en todos los casos de sus curadas vocales: Oradores, Predicadores, Cantores, etc. Inflamacion de la boca ó irritacion de la garganta de los Fumadores. Además de su accion calmante superior a la de la Glicerina, de la cual no poseen los inconvenientes, la STOVAINE permite la venta de contribuir poderosamente a combatir las afecciones locales y activar la circulacion de la sangre. ESTABLECIMIENTO POLIGNO FRERES, Paris. 1 en todas las Farmacias.

En la Paz: BOTICA de los INGAS y en las principales Farmacias.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Curación Infalible POR EL Jarabe Henry Mure

CONFECCIONES—Confecciones.—De última novedad, en formas y colores, para Señoras, Señoritas y Niñitas desde 12 años, acaba de recibir en su tienda, calle del Mercado, Nos, 99 y 101. Juan M. Pastor. 10 v. 2939.

ESTOMACAL Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estomago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estomago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estomago, hipercloridria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos, diarreas, disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastrointestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del diente y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo receta los médicos.

ESTOMACAL Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estomago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estomago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estomago, hipercloridria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos, diarreas, disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastrointestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del diente y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo receta los médicos.

AVISO JUDICIAL.—El doctor J. Ulpiano Benavente, Juez 3° de Partido de la Capital y su Cercado, etc. Por auto de la fecha ha señalado el día 4 de agosto próximo, hs. 2 p. m., para el remate de la casa N° 105 de la calle Coricoico, propia de Lorenza Maidana, bajo la base de su tasación catastral de diez y seis mil bolivianos (Bs. 16,000) por ejecución que le siguen Abdón S. Herrera y Benigno G. Romero, cobrándole cantidad de pesos. Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario. La Paz, julio 14 de 1910. José P. Bilbao Ll. 5 v. 2947

EN ALQUILER—Habitaciones amuebladas en la calle Junín N° 13, a media cuadra de la Plaza principal. 1 m. J. 26.

Las PASTILLAS DE STOVAINE BILLON son el Medicamento Especifico de las AFECCIONES de la BOCA GARGANTA LARINGE

ESTOMATITIS, GENGIVITIS, AFTAS, DOLORES DE GARGANTA ANGINAS, AMIGDALITIS, LARINGITIS, FARINGITIS, ULCERACIONES Y LARINGITIS TUBERCULOSA, TOS, cualquiera que sea su naturaleza. Consielto y píezon de garganta en todos los casos de sus curadas vocales: Oradores, Predicadores, Cantores, etc. Inflamacion de la boca ó irritacion de la garganta de los Fumadores. Además de su accion calmante superior a la de la Glicerina, de la cual no poseen los inconvenientes, la STOVAINE permite la venta de contribuir poderosamente a combatir las afecciones locales y activar la circulacion de la sangre. ESTABLECIMIENTO POLIGNO FRERES, Paris. 1 en todas las Farmacias.

EN VENTA—Utiles completos para instalar un establecimiento de ba

EN VENTA—Utiles completos para instalar un establecimiento de ba

EN VENTA—Utiles completos para instalar un establecimiento de ba

ENFERMEDADES NERVIOSAS Curación Infalible POR EL Jarabe Henry Mure

CONFECCIONES—Confecciones.—De última novedad, en formas y colores, para Señoras, Señoritas y Niñitas desde 12 años, acaba de recibir en su tienda, calle del Mercado, Nos, 99 y 101. Juan M. Pastor. 10 v. 2939.

ESTOMACAL Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estomago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estomago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estomago, hipercloridria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos, diarreas, disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastrointestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del diente y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo receta los médicos.

ESTOMACAL Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estomago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estomago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estomago, hipercloridria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos, diarreas, disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastrointestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del diente y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo receta los médicos.

AVISO JUDICIAL.—El doctor J. Ulpiano Benavente, Juez 3° de Partido de la Capital y su Cercado, etc. Por auto de la fecha ha señalado el día 4 de agosto próximo, hs. 2 p. m., para el remate de la casa N° 105 de la calle Coricoico, propia de Lorenza Maidana, bajo la base de su tasación catastral de diez y seis mil bolivianos (Bs. 16,000) por ejecución que le siguen Abdón S. Herrera y Benigno G. Romero, cobrándole cantidad de pesos. Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario. La Paz, julio 14 de 1910. José P. Bilbao Ll. 5 v. 2947

EN ALQUILER—Habitaciones amuebladas en la calle Junín N° 13, a media cuadra de la Plaza principal. 1 m. J. 26.

Las PASTILLAS DE STOVAINE BILLON son el Medicamento Especifico de las AFECCIONES de la BOCA GARGANTA LARINGE

ESTOMATITIS, GENGIVITIS, AFTAS, DOLORES DE GARGANTA ANGINAS, AMIGDALITIS, LARINGITIS, FARINGITIS, ULCERACIONES Y LARINGITIS TUBERCULOSA, TOS, cualquiera que sea su naturaleza. Consielto y píezon de garganta en todos los casos de sus curadas vocales: Oradores, Predicadores, Cantores, etc. Inflamacion de la boca ó irritacion de la garganta de los Fumadores. Además de su accion calmante superior a la de la Glicerina, de la cual no poseen los inconvenientes, la STOVAINE permite la venta de contribuir poderosamente a combatir las afecciones locales y activar la circulacion de la sangre. ESTABLECIMIENTO POLIGNO FRERES, Paris. 1 en todas las Farmacias.

EN VENTA—Utiles completos para instalar un establecimiento de ba

EN VENTA—Utiles completos para instalar un establecimiento de ba

EN VENTA—Utiles completos para instalar un establecimiento de ba

ENFERMEDADES NERVIOSAS Curación Infalible POR EL Jarabe Henry Mure

CONFECCIONES—Confecciones.—De última novedad, en formas y colores, para Señoras, Señoritas y Niñitas desde 12 años, acaba de recibir en su tienda, calle del Mercado, Nos, 99 y 101. Juan M. Pastor. 10 v. 2939.